



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Audax Renovables (ADX.MC), grupo energético que integra los negocios de comercialización de luz y gas y de generación de electricidad 100% renovable, informa que el Consejo de Administración ha mandatado a las entidades financieras Pareto Securities AS, Pareto Securities Pte Ltd (conjuntamente Pareto) y Clarksons Securities AS (Clarksons), para que, actuando como Managers, coordinen la potencial emisión de bonos verdes senior no garantizados denominados en euros, sujeta entre otros, a las condiciones del mercado.

Siguiendo el plan estratégico de gestión de deuda de Audax, el uso de los potenciales fondos se destinará principalmente a la refinanciación de los actuales bonos verdes convertibles en circulación, con vencimiento noviembre de 2025, así como para fines corporativos generales.

En aras de optimizar el perfil de crédito de la compañía, y alinear sus compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Audax ha actualizado su Marco Normativo de Referencia para Financiación Verde (Marco de Financiación Verde).

Tal como se comunicó el pasado 4 de marzo, Sustainable Fitch ha emitido una Second Party Opinion (SPO), en referencia al citado Marco de Financiación Verde, otorgando a un nivel de alineamiento Excelente, siendo este el máximo de una escala de cuatro.

Audax cuenta con el asesoramiento legal de J&A Garrigues, S.L.P y Advokatfirmaet Thommessen AS.

Badalona, a 7 de marzo de 2025

Francisco José Elías Navarro
Presidente del Consejo de Administración
de Audax Renovables, S.A.